



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Abril 25, de 2019

HONORABLE ASAMBLEA:

Con fecha 12 de marzo de 2019, fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, la Proposición **con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías competentes, a publicar lo antes posible las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019**, presentada por el Senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo, el 14 de marzo del 2019 fue turnada la Proposición **con punto de acuerdo que exhorta a las dependencias de las entidades de la Administración Pública Federal, a efecto de que publiquen las Reglas de Operación de los Programas establecidos en el Anexo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019**, propuesta por el Senador Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, numeral 2, inciso a); 86; 89; 90; 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113; 114; 117; 135, numeral 1, fracción I; 174; 175, numeral 1; 178, numerales 1 y 3; 182; 187; 188; 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de las Proposiciones con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de las mismas realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN CORRESPONDIENTE A DOS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTAN AL EJECUTIVO FEDERAL, A PUBLICAR LO ANTES POSIBLE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Nuvia Magdalena
Mayorga Delgado
Secretaria



Sen. Minerva Hernández
Ramos
Secretaria



Sen. Rocío Adriana Abreu
Artiñano
Integrante




Sen. Ricardo Ahued Bardauil
Integrante




Sen. Ifigenia Martínez
Hernández
Integrante



Sen. José Narro Céspedes
Integrante



Sen. José Luis Pech Vázquez
Integrante



Sen. Freyda Marybel Villegas
Canché
Integrante



Sen. Martha Cecilia Márquez
Alvarado
Integrante



Sen. Roberto Juan Moya
Clemente
Integrante



Sen. Vanessa Rubio Márquez
Integrante



Sen. Samuel Alejandro García
Sepúlveda
Integrante



Sen. Juan Manuel Fócil Pérez
Integrante



Sen. Sasil De León Villard
Integrante